

Guayaquil, 17 de marzo del 2017

Señores  
Accionistas de  
LEIDOSIL S.A.  
Ciudad.-

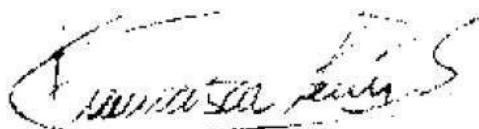
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía LEIDOSIL S.A., la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2016 y el Estado de Ganancias y Pérdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merezcan su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,



LEON SORIA FRANCISCA NARCISA  
CI. 0905986923  
Gerente